

BOLETÍN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEÓN,

CORRESPONDIENTE

AL AÑO DE 1890.

TOMO XXXVIII.

LEÓN:

Imp. de Herederos de Miñón.

1890.

BOULEVARD DE LA GAZETTE

BOULEVARD DE LA GAZETTE

BOULEVARD DE LA GAZETTE

BOULEVARD DE LA GAZETTE

BOULEVARD DE LA GAZETTE

BOULEVARD DE LA GAZETTE



BOLETÍN DEL CLERO
DEL
OBISPADO DE LEÓN.

NUNCIATURA APOSTÓLICA.

Madrid 17 de Diciembre de 1889.

ILMO. SR. OBISPO DE LEÓN.

Muy Sr. mio y Hermano de mi consideración más distinguida: Tengo el gusto de acusarle recibo de su agradecida carta de 13 del actual y de la cantidad de 17.072 rs. con 9 cénts., (1) producto de la suscripción abierta en esa Diócesis durante el año actual, para atender á las necesidades de la Santa Sede.

Con este motivo se repite de V. con los sentimientos de la consideración más afectuosa muy atento S. S. y affmo. Hermano Q. B. S. M.—† *A. Arzobispo de Nacianzo*, Nuncio Apostólico.

EL OBISPO DE LEÓN
AL CLERO Y FIELES DE SU DIÓCESIS.

Amados míos en el Señor: todos los años desde nuestro ingreso en esta Diócesis, que el Divino Redentor del género humano nos ha encomendado en sus inescrutables juicios, para que la rijamos y apacentemos, venimos re-

(1) Que es la cantidad recaudada durante el año, según se publicó en el BOLETÍN del día 12 de Diciembre del año anterior.

cordando la situación por demás angustiosa de nuestro amadísimo Padre el Papa León XIII, actual Vicario de Jesucristo en la tierra; y vosotros llenos de fé y amor para con el supremo pastor de nuestras almas, habéis oído nuestra voz y secundado nuestros deseos, ofreciendo con la mejor voluntad vuestro óbolo, á fin de remediar en cuanto de vosotros depende, las apremiantes necesidades de la Santa Sede.

La situación del Santo Padre no ha mejorado desde entonces acá: sigue prisionero en el Vaticano, agravándose sus penas y sufrimientos con nuevas ofensas sobre las antiguas, que por sí solas eran ya insufribles. Delante de las ventanas de su casa, en la plaza del Vaticano, se ha celebrado con toda pompa y la mayor publicidad posible una fiesta execrable consagrada á Satanás en la persona de su sectario el desgraciado y hasta hoy oscuro apóstata Jordán Bruno. Se ha proclamado la soberanía de la razón, su independencia y emancipación de la razón divina, de Dios. Esto nos trae á la memoria, la conducta del antiguo pueblo de Dios y sus castigos. Dios se apiade de nosotros é ilumine á esos desgraciados para bien de ellos y de aquellas almas que seducidas por su mal ejemplo, han ingresado en sus filas y marchan por el camino de la perdición. Como si este hecho por demás escandaloso é impío con los otros que le precedieron, no fuese bastante para agobiar con su peso al mundo católico y de un modo especialísimo á nuestro amadísimo Padre el Sumo Pontífice, objeto predilecto del odio satánico de la impiedad, que en su locura aspira á la destrucción y aniquilamiento de la Iglesia, ha continuado su camino de persecución con diarias ofensas á Dios en su Vicario en la tierra.

Las fundaciones piadosas, hijas de la fé y religiosidad de nuestros antepasados y que en la Capital del mundo católico existían en crecidísimo número, con abundantísimos productos bien administrados por la Iglesia, para

atender y socorrer innumerables necesidades de diversa índole según la voluntad de los fundadores, han sido secularizadas, apoderándose de sus bienes la autoridad civil ó sea el gobierno italiano. ¡Pobres familias desgraciadas é individuos que hasta ahora se encontraban socorridos por la caridad cristiana! Es preciso, amados míos, no desfallecer: sigamos con firmeza el buen camino; imitemos el ejemplo de nuestro Santísimo Padre el Papa; secundemos sus laudables propósitos y armados con la oración y la penitencia, no menos que con el pan de los fuertes conseguiremos triunfar de nuestros enemigos y convertir en bien y provecho de todos, el cúmulo de males que afligen á la Iglesia, porque nuestras culpas é infidelidad son la causa de estos castigos que Dios nos envía para que entrando en cuentas con nosotros mismos, nos enmendemos y volvamos á la casa paterna, de la cual, como otro hijo pródigo, en mal hora nos separamos. Y entonces el Señor como amorosísimo Padre nos recibirá entre sus brazos y hará que estos males transitorios desaparezcan, proporcionándonos la paz á que aspiramos y un bienestar muy superior al que disfrutábamos antes de iniciarse las recias y por demás violentas persecuciones de que es objeto la Iglesia de Dios en estos últimos tiempos.

El prisionero del Vaticano es nuestro Padre y como Vicario de Jesucristo en la tierra, dirige constantemente sus preces al cielo en favor nuestro: atiende con toda solicitud nuestras súplicas; cura nuestras llagas y provee á todas nuestras necesidades espirituales como el mejor de los padres. Justo es, por lo mismo, que nosotros cooperemos en la medida de nuestras fuerzas á sostenerlo, proporcionándole los recursos materiales que necesita para cumplir la misión que Dios le ha confiado.

Los Señores curas párrocos, ecónomos, vicarios, etc. leerán estas nuestras letras al ofertorio de la Misa del primer día festivo inmediato á su recibo, quedando encar-

gados de recibir las limosnas dadas á este objeto y llevar lista de los donativos con expresión de los nombres y apellidos de las personas que los hagan, remitiéndolos en la forma acostumbrada á nuestra Secretaría de Cámara para su publicación en el BOLETÍN DEL CLERO y remisión en su día de las limosnas á su destino.

León, 2 de Enero de 1890.

† FRANCISCO, OBISPO DE LEÓN.

SUSCRIPCIÓN abierta en el Obispado de León para atender á las apremiantes necesidades de la santa Sede.

	<i>Rs. Cs.</i>
EL ILMO. SEÑOR OBISPO DE LEÓN.	4000 »
El Excmo. é Ilmo. Cabildo Catedral.	1000 »
El Secretario de Cámara y Gobierno.	100 »
El Vice-Secretario de id.	20 »
D. Adolfo Perez.	20 »
» Pedro Arcos.	10 »
» Melitón Torres.	8 »
Sr. Provisor.	80 »
Sr. Fiscal.	20 »
D. Cayo Balbuena.	12 »
» Rufino Barthe.	12 »
» Manuel Ureña.	12 »
» Sabas Martin.	12 »
» Luis Trancón.	8 »
» Gregorio Gutierrez.	8 »
» Cecilio Diez Garrote.	8 »
» Severiano Valdés.	8 »
» Luis Calzada.	4 »
» Enrique González.	4 »
» Felipe García.	4 »
El Arcipreste y Párroco de Villanueva del Campo.	16 »
D. Francisco Aparicio, Coadjutor.	8 »
El Párroco de Oteruelo.	12 »
El Párroco de Vega de Infanzones.	20 »
El Párroco de Trobajuelo.	20 »
El Párroco de Modino.	20 »
D. Severiano Moro.	8 »
El Párroco de Villecha.	20 »
Suma.	5474 »

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL ÓBISPADO.

Deseando Su Sría Ilma. el Obispo mi Señor que los dias señalados para que concurren los Sacerdotes á Sínodo á fin de obtener prórroga de licencias, no sean en caso alguno festivos, ni inmediatos á ellos, ha acordado señalar un día en cada mes del corriente año de 1890, en el cual se formará el Tribunal de Sínodo; y á fin de que lo hallen todo dispuesto y no tengan que detenerse los Sacerdotes que se presenten, se servirán remitir á esta Secretaria con algunos dias de anticipación sus licencias, ó al ménos una solicitud pidiendo examen, acompañando siempre el certificado de haber asistido con puntualidad á las Conferencias morales.

Los dias señalados por Su Sría. Ilma. para Sínodo en cada mes son los siguientes:

Enero.....	}	En estos tres meses S. S. I. dispensa el Sínodo en atención á la crudeza de la estación, y á la Santa Cuaresma; prorrogando hasta el Sínodo de Abril las licencias que terminen en cualquier día de los indicados tres meses.
Febrero.....		
Marzo.....		

Abril.....	día 17..	Jueves.
Mayo.....	id. 22.....	id.
Junio.....	id. 19.....	id.
Julio.....	id. 17.....	id.
Agosto.....	id. 21.....	id.
Septiembre....	id. 25.....	id.
Octubre.....	id. 16.....	id.
Noviembre....	id. 20.....	id.
Diciembre.....	id. 4.....	id.

León, 2 de Enero de 1890. — Dr. José Fernández Ben-
dicho, Arcipreste Secretario.

CARTA DE SU SANTIDAD AL ARZOBISPO DE BALTIMORE.

LEÓN XIII, PAPA.

Querido Hijo: Salud y Bendición Apostólica.

El gran amor que vós y vuestros hermanos los Obispos de los Estados Unidos de América, habéis demostrado tantas veces y con tanta nobleza por vuestro país y vuestra Religión, resplandecen con intenso brillo en la carta que Nos habéis dirigido últimamente.

Por ella supimos Nós, que pastores y pueblo debían unirse en breve en la ciudad de Baltimore, para celebrar el centésimo aniversario del establecimiento de la gerarquía sagrada en los Estados Unidos, al mismo tiempo que os proponíais fundar con el auxilio de los fieles la Universidad católica de Washington, como feliz presagio de futura grandeza para la era en que vais á entrar.

Verdaderamente es digno de vuestra fé y de vuestra piedad el recordar, como vós lo hacéis, con gratitud, todos los beneficios que de la Divina Providencia ha recibido vuestro país, elevando al mismo tiempo un monumento que será de gran honra para vós y de gran provecho para vuestros compatriotas y para vuestra nación.

Por esto Nos asociamos á vós con alegría, para dar gracias á Dios, autor de todos los dones, y al mismo tiempo os felicitamos por el celo que mostráis en seguir con noble emulación el ejemplo de vuestros gloriosos predecesores, marchando por sus mismas huellas, y ensanchando cada día más el campo, que ellos abrieron con sus apostólicos trabajos.

Con el mayor gozo hemos visto la expresión con que vós, amado Hijo, y los demás Obispos, mostráis vuestro amor y vuestra fidelidad á la Santa Sede.

También Nós deseamos daros la seguridad de que, así como

Nuestros predecesores, de santa memoria, sentimos amor hacia vós y hacia vuestros hermanos, así como á los fieles confiados á vuestro celo, y que Nós rogamos á Dios por vuestra prosperidad y vuestro bien, felicitándonos al mismo tiempo por el entusiasmo, que muestra vuestro pueblo en cooperar á toda clase de buenas obras, y por los ejemplos de virtud sacerdotal que cada día se le ofrecen.

En cuanto á vuestro deseo de ver representantes de este pueblo que asistan en Nuestro nombre á vuestras fiestas, Nós accedemos con tanta mejor voluntad, cuanto que su presencia será una prueba más de la estimación y benevolencia con que Nós os miramos, y al mismo tiempo de la fé y del amor que unen á los Pastores y á los pueblos con el Jefe Supremo de la Iglesia.

Por último, Nós pedimos fervorosamente á Dios, protector y guardián de la causa católica, que vuestros trabajos redunden en pró de la Iglesia, de la patria, bajo instituciones prósperas, y que os permitan ejercer libremente vuestro sagrado ministerio.

Y como garantía de Nuestro especial afecto, Nós os concedemos amorosamente la bendición apostólica á vós, amado Hijo, á vuestros venerables Hermanos los Obispos de los Estados Unidos, de América, y al clero y á los fieles.

Dado en Roma, en San Pedro, el 7 de Noviembre del año 1889 de Nuestro Señor, duodécimo de Nuestro Pontificado.

LEÓN XIII, PAPA.

Impresión y resultados de las buenas obras.

A fines del pasado mes llegó á este pueblo de Villalobos, el venerable sabio y virtuoso padre Guardián de la orden de Capuchinos del Convento de San Francisco de León, para dar ejercicios espirituales á las Monjitas de Santa Clara de esta villa; y deseoso dicho señor hacer extensivos sus trabajos á este religioso vecindario que ansioso anhelaba oír su divina palabra, dió principio una

Santa novena á la Santísima Virgen, al final de la cual, todas las noches dirigía su palabra clara y atractiva á todos los cristianos.

Era tal su estilo, tan claros sus razonamientos y tan persuasivos sus ejemplos, que sin distinción de clases, salían del Templo conmovidos y ansiosos de volver á oír tan sanos y santos consejos al siguiente día. En efecto, antes de llegar la hora de dar principio á la novena, el Templo estaba lleno de personas piadosas, que estasiados escuchando al padre se les hacían minutos las horas que les dedicaba. Tales efectos produjo en este religioso vecindario, que todos se acercaban al Tribunal de la penitencia. Para probar á tan piadoso padre, el agradecimiento á tanto bien como ha hecho á los vecinos de Villalobos, bastará saber que llegado el momento de regresar para la Capital, no quedó un alma en sus casas y todos á porfía se aglomeraron al rededor de dicho señor imposibilitando su marcha: unos le abrazaban, otros besaban sus hábitos, y todos sollozaban porque se separaba de aquellas buenas y honradas almas un hombre que la Providencia había traído para bien de estos moradores. El pobre señor, emocionado al ver que el Señor había consentido sacar tanto fruto de los que le rodeaban, palpando el sentimiento unánime que todos experimentaban por su separación, lleno de bondad, hechó la bendición á todos los vecinos que prorrumpieron en vivas á la Religión, á nuestro Santísimo Padre León XIII y á la unión de todos los católicos. ¡Oh qué placer, si Dios consintiera que cada pueblo tuviera en su seno un hombre como el padre Pablo! Desaparecería para siempre la impiedad, los odios, las calumnias y murmuraciones para el prójimo, y solo paz y armonía reinaría en los pueblos que es lo que les conviene.

Villalobos Diciembre 14 de 1889.—Macario Burón.